



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Tribunal Administrativo del Atlántico
Secretaría General

Magistrado LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO

AVISO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO SALA DE ORALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 163 DEL C.G.P. NOTIFICA A LAS PARTES, DE LA REANUDACION DEL TRAMITE EN EL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO	2012-00392 LM
DEMANDANTE	SOCIEDAD PORTUARIA GOLFO DE MORROSQUILLO S.A. HOY COMPAS S.A.
DEMANDADO	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE AUTO	16 DE MAYO DE 2017

El presente aviso se expide el 23 de mayo de 2017, fijado en la página de la Rama Judicial.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

DBV.